

INFORME EJECUTIVO RENDICION DE CUENTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

PRIMER TRIMESTRE 2004

Durante el primer trimestre del 2004, la Secretaria de Desarrollo Territorial ha enfocado su accionar hacia la planificación de la intervención que realizara en cada uno de los ejes temáticos, articulando los diferentes proyectos tanto de situado fiscal como de dependencia al plan de gobierno del Alcalde de Santiago de Cali y a los lineamientos que se han venido trabajando frente al Plan de Desarrollo 2004 – 2007, en tal sentido se han establecido los siguientes aspectos:

- ❖ Definición de criterios y lineamientos para iniciar el proceso de contratación abordando los siguientes aspectos:
 - Lineamientos para la elaboración de términos de referencia
 - Unificación de criterios jurídicos y técnicos
 - Unificación de criterios a través de procesos interinstitucionales
 - Concertación de intervenciones conjuntas con entidades afines como el ICBF, SENA, UNIVERSIDADES, otros.

- ❖ Definición de los lineamiento a tener en cuenta en la formulación del plan anual operativo de inversiones para la vigencia 2005 los cuales se orientan a los siguientes aspectos:
 - **Mobilización ciudadana**
 - **Acceso a la justicia y resolución pacífica de conflictos**
 - **Derechos humanos**
 - **articulación interinstitucional**
 - **Fomento económico y competitividad**
 - **Sistemas de producción**

En la zona rural del municipio

- Recuperación y conservación del recurso hídrico, suelo, bosque
 - Seguridad alimentaría
 - Producción sostenible agro-eco turística
 - Cadenas productivas no convencionales, mercadeo y comercialización
-
- ❖ Seguimiento a la inversión social

- Reuniones y visitas para evaluar resultados de proyectos
- Reunión con interventores externos.

II. GESTION PARA CONSECUCION DE RECURSOS

Es un propósito de esta administración la consecución de recursos que nos permitan contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santiago de Cali, para lograr este propósito se han realizado acciones como:

- ❖ Visitas a entidades del orden nacional
- ❖ Concertación de acciones con entidades nacionales e internacionales
- ❖ Concertación con universidades

III. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

- ❖ Celebración de Convenios
- ❖ Articulación de procesos comunitarios

MISION

Proteger especialmente aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta, así como la de la protección integral a la familia, la mujer cabeza de familia, discapacitados, adulto mayor, al adolescente, a los niños y grupos étnicos.

Facilitar la participación comunitaria y coordinar la desconcentración administrativa y fiscal de la administración en el nivel territorial.

EJES TEMATICOS

- **Adulto Mayor**
- **Discapacitados**
- **Jóvenes**
- **Familia y Niñez**
- **Grupos étnicos**
- **Mujer**
- **Participación**
- **Asistencia técnica zona Rural**
- **Centro de atención Local Cali's**

TERCERA EDAD



LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

- Asistencia domiciliaria
- Relaciones Intergeneracionales
- Participación Social
- Convenios institucionales.

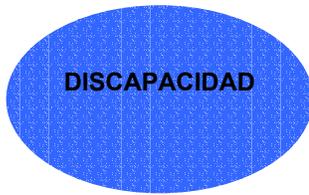
De los 2.369.696 habitantes del Municipio de Santiago de Cali, 7.3% representa a los Adultos Mayores y el 2% se encuentra en situación de indigencia

PROBLEMAS

- Los principales problemas de este grupo poblacional son:
- Baja cobertura en Seguridad Social.
- Exclusión laboral por la edad.
- Abandono de Adulto Mayor

ACCIONES

- Entrega de 2.385 subsidios a adultos mayores en condiciones de indigencia- convenio Ministerio de protección social Icbf Alcaldía de Cali y consorcio prosperar.
- Fortalecimiento y caracterización de las organizaciones del adulto mayor.
- Coordinación interinstitucional para gestión de recursos.
- Vinculación a procesos comunitarios y de participación social.



LINEAS DE INTERVENCION



Institucionalización de la política pública de la Discapacidad a través de:

- Coordinación Intersectorial e Interinstitucional
- Fortalecimiento instancias de participación(Consejo de política social, comité consultivo, consejo comité de cultura, comité de planificación territorio, oficina de discapacidad
- Accesorio y orientación de proyectos a personas con discapacidad en: Capacitación para generación de ingresos, sensibilización, equiparación de oportunidades, eliminación de barreras.

DISCAPACIDAD

PROBLEMAS

- De los 2.369.696 habitantes del Municipio de Santiago de Cali aproximadamente, 9.% de la población presentan algún tipo de discapacidad.
- El aumento de personas con discapacidad se debe a las siguientes causas: Violencia, pobreza extrema, etc. accidentes de tránsito, laborales, socio-ambientales.
- Caracterización de la población con discapacidad
- El diseño urbanístico es una limitante para la movilización y accesibilidad de las personas con discapacidad.
- Los medios de transporte no brindan las posibilidades para ser utilizados por las personas con discapacidad.

ACCIONES

- Definición de estrategias para la Implementación de la política pública de discapacidad 2003-2008
- Capacitación Técnica, con el componente de economía solidaria
- Inclusión de líneas estratégicas en el plan de Desarrollo para personas con discapacidad.
- Seguimiento a las unidades productivas con personas con discapacidad conformadas mediante proyectos de la administración municipal
- En proceso de construcción el diseño del plan Indicativo para las personas con discapacidad
- Diseño y socialización del Manual de accesibilidad.
- Conformación de Comité consultivo, con la participación de entidades del sector público, ONGs, personas con discapacidad. Para generar procesos de organización social



LINEAS DE INTERVENCION

- **Implementación Política Pública Municipal de Juventud, considerando los siguientes componentes:**
- **Sistema Municipal de Juventud**
- **Construcción Colectiva de Planes de Desarrollo Juvenil**
- **Promoción Económica**



JÓVENES

PROBLEMAS

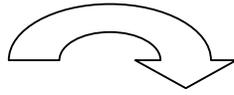
- De los 2.369.693 habitantes del Municipio de Santiago de Cali, el 34.2% de la población esta entre los 12 y 26 años de edad.

Principales problemas:

- Desempleo de jóvenes entre 18 y 25 años
- Hay deserción escolar y déficit en la educación media.
- Baja participación y representación en instancias comunitarias y ciudadanas
- Altos índices de violencia. El homicidio es la primer causa de mortalidad
- Altos índice de enfermedades de transmisión sexual
- Estigmatización de ese grupo poblacional

ACCIONES

- Construcción e implementación de una política pública municipal de juventud
- Asesoría al Consejo Municipal de Juventud CMJ
- Conformación de Redes Juveniles y de prestación de servicios.
- Intercambio de experiencias organizativas y culturales entre jóvenes del área rural y urbana
- Apoyo a iniciativas juveniles en las áreas organizativa y empresarial
- Destinación de recursos para proyectos orientados para la prevención de la violencia, resolución pacífica de conflictos



LÍNEAS DE INTERVENCIÓN



- Sensibilización a la ciudadanía en general para que se reconozca a los niños y niñas como sujetos plenos de sus derechos, superando el paradigma de la situación irregular que concibe a la niñez como objeto de protección.
- Propiciar acciones que contribuyan a la disminución de los niños y niñas en situación de calle.
- Promover la participación infantil a partir de su formación en liderazgo.
- Establecer políticas de intervención y planes de acción dirigidos a beneficiar a la niñez.

- De los 2.369.693 habitantes del Municipio de Santiago de Cali el 28.64% son niños menores de 14 años.

Niñez

PROBLEMAS

Los principales problemas de este grupo poblacional son:

- Violencia intrafamiliar
- Maltrato Infantil
- Niños en situación de Calle
- Niños trabajadores
- Niños desplazados
- Baja cobertura en el sistema educativo.

AVANCES

- Fortalecimiento de las redes del buen trato existentes en la ciudad.
- Atención integral a niños y niñas en situación de calle
- Fortalecimiento de instancias interinstitucionales e intersectoriales de apoyo a los programas de niñez.
- Inversión en proyectos de atención integral a niños desplazados



LINEAS DE INTERVENCION

- **Promover una cultura de convivencia al interior de la familia**
- **Fortalecer la coordinación interinstitucional y comunitaria para la intervención de la violencia intrafamiliar**
- **Fortalecer la organización y capacidad comunitaria para la intervención de la Violencia intrafamiliar**
- **Formalizar y divulgar la responsabilidad institucional para la atención de la Violencia Intrafamiliar**



Problemas

- **Conflictos intrafamiliares**
- **Ausencia de programas institucionales**

- **Deficiencias en la coordinación interinstitucional**
-

Acciones

Promoción de la cultura de convivencia al interior de la familia
Fortalecer la coordinación interinstitucional y comunitaria para la intervención de la violencia intrafamiliar

Fortalecer la organización y capacidad comunitaria para la intervención de la Violencia intrafamiliar
Formalizar y divulgar la responsabilidad institucional para la atención de la Violencia Intrafamiliar

Definición de lineamientos a incorporar en el plan de desarrollo del municipio de Santiago de Cali



LINEAS DE INTERVENCION

- **Inclusión SOCIAL**
- **Fortalecimiento de procesos de organización social a negritudes e indígenas**
- **Coordinación intersectorial e interinstitucional**



GRUPOS ETNICOS

Problemas

- De los 2.369.693.000 habitantes del Municipio de Santiago de Cali el 42% es de descendencia afrocolombiana.
- Los principales problemas de este grupo poblacional son:
 - Desempleo
 - Exclusión Social
 - Bajo índice de escolaridad
 - Baja cobertura en seguridad social

Avances

- **Definición de lineamientos para la Formulación de la Política Municipal de Grupos Étnicos**
- **Participación en espacios de representación: CMJ**
- **Sensibilización frente a las minorías étnicas y afro colombianas en el municipio**



LINEAS DE INTERVENCION



- Fortalecimiento organizacional
- Sensibilización para lograr la inclusión de género en cada uno de los ejes temáticos que orienta la secretaria
- Fomento a la economía solidaria

Mujer

PROBLEMAS

Los principales problemas de este grupo poblacional son:

- El 24.5% de las mujeres del municipio se encuentran desempleadas
- El 42.9% ganan menos de un salario mínimo
- Falta de oportunidades para acceder a una vivienda digna.
- Maltrato
- Desconocimiento de derechos y servicios
- Exclusión

ACCIONES

- Acciones para fortalecer procesos organizativos de la mujer
- Orientación de proyectos hacia la sensibilización y capacitación técnica.
- Propender por la inclusión y la perspectiva de género desde los proyectos.



LINEAS DE INTERVENCION

- Promover la confianza entre ciudadanía y estado.
- Construir insumos que permitan el análisis de la realidad social.
- Lograr incidencia en las decisiones del nivel gubernativo
- Renovar liderazgos y fortalecer el control social



PARTICIPACIÓN

PROBLEMAS

- Desconocimiento acerca de sus derechos
- Poca apropiación en el desarrollo local y el Bienestar General
- Poca participación en los procesos de planeación y solución de problemas del entorno.
- Debilidades en la participación

ACCIONES

- Se han capacitado 2.500 Líderes Comunitarios (Ley 743 (JAC), Ley 152 (Planeación), Ley 134 (Participación))
- renovación de dignatario de las 450 Juntas de Acción Comunal
- Incentivar la participación con los diferentes grupos poblacionales.
- Orientación de proyectos para fortalecimiento Institucional.

ZONA RURAL (UMATA)

PROBLEMAS

- Escasa representación de Agricultores en Organizaciones de base.
- Comunidad con escasa Identidad Campesina
- Desconocimiento de la zona rural como área vital y estratégica en el Municipio de Cali.
- Zona de Alto conflicto Armado.

AVANCES

- Trabajo Interinstitucional
- Elaboración del Plan Agropecuario Municipal
- Elaboración de Mapa social
- Georeferenciación de los Nacimientos.
- Reforestación de las cuatro cuencas.
- Diagnostico de Hormigueros en Zona rural
- Reactivación del CMDR
- Gestión con Universidades para la consecución de apoyo técnico a través de estudiantes con formación agropecuaria.
- Alianza estratégica con el sena para pequeños corregimientos (Navarro, felidia, elvira, buitrrera, pichinde)

PRESUPUESTO AÑO 2004.

